

Incidente n° 1. Damnificado: G Camila Daniela y otro. Imputado: A
G Maryori s/incidente de incompetencia".
CCC 5707/2022/1/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

A mi juicio, el caso presenta circunstancias sustancialmente análogas a las consideradas en la Competencia n° CCC 17321/2019/1/CS1 *in re* “Torday, Matías Nehuén s/ incidente de incompetencia”, sentencia del 21 de diciembre de 2021, (cf. en lo pertinente, Fallos: 344:3706), a cuyos fundamentos y conclusiones cabe remitirse en razón de brevedad.

Sobre esa base, opino que corresponde a la justicia federal asumir el conocimiento respecto de las posibles infracciones a la ley 25.891.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2022.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 31.05.2022 11:15:51